

10

SEGURIDAD INDUSTRIAL

2008

Octubre
15,16

Horario:
9:00 a 14:00 h.
15:30 a 18:00 h.

SEGURIDAD EN ATMÓSFERAS POTENCIALMENTE EXPLOSIVAS

El personal técnico se enfrenta a nuevos retos de alta especialización. El objetivo de dicho curso es ayudar a la asimilación, análisis y valoración de las NUEVAS medidas a tener en cuenta, y su implementación, en instalaciones de proceso y almacenamiento en las que se producen atmósferas explosivas. Se desarrollará mediante una metodología práctica teniendo en cuenta los requisitos expresados en la normativa derivada de las Directivas de seguridad de producto (marcado CE Ex), y en el nuevo Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (instalaciones eléctricas con posibilidad de formación de atmósferas explosivas- ITC BT 029).

■ OBJETIVOS:

- Analizar las nuevas obligaciones generales del empresario en relación con el diseño, la instalación, la operación y el mantenimiento.
- Identificar los fundamentos de las explosiones, sus causas, sus consecuencias, los medios de prevención de protección.
- Identificar los fundamentos de la clasificación de zonas, la estructura y los contenidos del Documento de protección contra explosiones.
- Conocer los requisitos específicos de las instalaciones eléctricas para zonas clasificadas ambiental.

■ CONTENIDOS:

■ Módulo I NORMATIVA APLICABLE Y CONCEPTOS GENERALES

- Fundamentos del riesgo de explosión.
- Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.
- R.D. 400/1996 sobre aparatos y sistemas a ser utilizados en atmósferas potencialmente explosivas.
- Reglamento electrotécnico para baja tensión ITC BT 029.
- Instalación eléctrica en emplazamientos con atmósferas potencialmente explosivas.
- Propiedades de los líquidos, gases y polvos inflamables y combustibles.
- El documento de protección contra explosiones.
- Protección contra explosiones.
- Medidas organizativas.

■ Módulo II GESTIÓN DEL RIESGO DE EXPLOSIÓN DEBIDO A LÍQUIDOS Y GASES INFLAMABLES Y COMBUSTIBLES

- Clasificación de zonas.
- Prevención de formación de atmósferas explosivas.
- Prevención de la ignición de atmósferas explosivas.
- Protección contra los efectos de una explosión.
- Evaluación del riesgo.

■ Módulo III GESTIÓN DEL RIESGO DE EXPLOSIÓN DEBIDO A POLVOS COMBUSTIBLES

- Clasificación de zonas.
- Prevención de formación de atmósferas explosivas.
- Prevención de la ignición de atmósferas explosivas.
- Protección contra los efectos de una explosión.
- Evaluación del riesgo.

